

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**20614** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de autorización en el término municipal de Poza de la Sal (Burgos).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2023-S-372

Solicitante: Ayuntamiento de Poza de la Sal

Objeto: autorización obras edar y saneamiento y revisión autorización vertido aguas residuales procedentes de la población de poza de la sal.

Cauce: Arroyo de la Torca Salada, Arroyo Torca Salada (Río Homino)

Término Municipal del Vertido: Poza de la Sal (Burgos)

El vertido, con un caudal anual de 25.000 m<sup>3</sup>, será tratado en una nueva EDAR, que contará con pretratamiento (desarenado, desbaste con reja y tamiz y arqueta desengrasadora), balsa aerobia/anaerobia, dos balsas complementarias, dos decantadores/clarificadores y arqueta final de toma de muestras.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 23 de mayo de 2024.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240025859-1